

de ellos habia sido tomado en la plaza.

El caso que vamos a relatar es bastante original: Como usted se el lagarto una gran herida en el costado izquierdo proveniente de una lamana que le dieron para cubrirlo y que ella que se encontraba sin duda en el vientro del animal, salió de improviso por la herida y morrió al salir, quedando en su lugar un muerto. Hubiera seguido en ese estado, si un individuo de los que nos rodean, que habia visto la felicidad de administrarse un buen vaso de cerveza nacional, con lo que, volviendo en sí, como tan sereno, como nosotros, para hacer montras.

Bien bendita.
Saludamos al estimable joven Francisco Mora Silva, agente de la New York Life Insurance Company en Quito, que ha llegado muy ultimamente a esta Ciudad. El señor Mora Silva, se ha conquistado en la Capital muchas simpatías, bien como Agente, bien como caballero particular. Le felicitamos, por esto, y deseamos que su permanencia entre nosotros le sea siempre grata.

Cotopaxi.
El crucero Nacional de este nombre, ha regresado ya de su viaje a las islas de Galapagos. Anoche a las 11 p. m. fondó en nuestra ría, después de haber hecho su recorrido acostumbrado, sin novedad alguna.

Verificadas.
La parada verificada ayer, ha sido de las más concurridas que hemos visto hasta ahora. Los batallones regularmente organizados, y al mando de sus respectivos jefes, recorrieron, con los cañones de nuestra población, dispersándose a su regreso a la Plaza Armas.

Muy satisfactorio fue para nosotros el entusiasmo que se manifestó, siempre imponente, de los ciudadanos reunidos con el fin patriótico que persigue, en todas partes, la emancipación. Y decimos satisfactorio, porque la presencia voluntaria de los ciudadanos en las filas de ese, que bien pueden llamarse el verdadero y único ejército de la civilización, nos recuerda, en Guayaquil se va perdiendo esta hábito invertebrado de odio ó de temor a una institución, que solo tiene por objeto la defensa de la patria, y de los bien entendidos intereses de la patria. Esto, que bien podemos decir, que una Guardia Nacional bien organizada, es la masa segura que garantiza la existencia de la patria y de la demagogia.

Antes, como somos, de la paz como verdadero elemento de progreso, no podemos dejar pasar un hecho que ofrece esperanzas, sino que garantiza la tranquilidad pública del porvenir.

Más, como no todo ha de ser completo en la vida, y como tratándose de humanos, no podemos ser nosotros los que los dejamos pasar sin la censura debida y aún sin nuestra protesta, tenemos que llamar, seriamente, la atención de las autoridades, y de la Municipalidad, por la presencia de los comisionados, de esa misma Guardia Nacional, para el reclutamiento de los omisos en el cumplimiento de la ley.

Francamente, con menos apuro, con menos vejámenes, a toda clase de ciudadanos, y por que no decirlo con menos espíritu de cuerpo, que el que se ha conseguido la regularización de la asistencia y se evitará un motivo de odio contra muchos de los miembros, y aun contra la misma Guardia Nacional.

Esperamos ser atendidos por los llamados a regularizar ese servicio.

Noticias de Quito.

MATRIMONIO.
Nuestro inteligente escritor señor Antonio de la Cruz, nos cuenta la virtuosa señorita Hortensia Larrea, se ha unido, en estos días, con los individuos lazos del matrimonio, en el altar nupcial, en la casa paterna, por su nuevo estado, tenemos el placer de augurarle, fundados en las virtudes de los dos esposos, una vida feliz y venturosa, si contribuyera a ellas, como es natural, las prendas de que se hallan adornados el señor Molina y su culta esposa.

TELEGRAMO.
Se ha pasado ya al servicio postal una línea telegráfica, que salvando las rigidas cimas del Azuay pone en comunicación la provincia de este nombre con las demás del Ecuador.

El hábil y laborioso constructor señor don Jerónimo Piedra es quien, como anunciamos en el número 37, se ha encargado de construir un nuevo alambre, cuya conservación sea fácil, porque pueden hacerse prontamente reparaciones, pues, que se ha llenado el objeto que se propuso al Supremo Gobierno, con la nueva línea que se ha hecho ahora, a hacienda de la antigua Inesarrata y en su antiguo.

Felicitamos al señor Piedra por el buen éxito de su trabajo, y agradece al Excelentísimo señor doctor, por haber permitido, que el estado de la Municipalidad, se halla indolentemente cuando una 609 casas tengan el servicio del agua.

El señor Piedra, que era imposible que 600 casas tuvieran el servicio del agua, desde que, según el informe de las expresiones, que se acababa de leer, no podían, a saber: 290.

El doctor Rendón dijo, que en su opinión, el mal no estaba en las roturas de la cañería terrestre, sino en la mala subterránea, que se habían instalado personas que vian constantemente, no han visto hasta ahora roturas en la cañería terrestre.

Yo creo, dijo, que ambas cañerías están en mal estado, y que el ingeniero que venga tendrá que decir que la tal cañería no sirve para nada. Añadió, que la tal agua potable era una verdadera calamidad para el pueblo de Guayaquil, y que en conclusión se debía suspender el permiso de funcionamiento, a excepción de las escuelas municipales.

El doctor Navarro manifestó que tal procedimiento traería un descrédito más para la Empresa. Que si alguna vez, como todas las obras, en su opinión, no se podía hacer, que se suspendiera el permiso de funcionamiento.

Como desasosado el ministro de Guayaquil, era de opinión que se suspendiera la vigilancia, para impedir la rotura de los tubos ó llaves, pero que no se suspendiera el permiso para colocar otras cañerías.

El señor Hurtado expuso que a pesar de no ser ingeniero ninguno de los concejales, todos deben tener la firme convicción que el mal está en la cañería subterránea, y que por tanto que no creía necesario ese aumento de vigilancia, que pedía el señor Navarro.

El señor Hurtado dijo, que el mal está en las frecuentes roturas que se hacen en la cañería terrestre. En apoyo de su argumento, dijo, que en días pasados recibió un telegrama en que se le comunicaba que en el punto número 43 estaba roto uno de los tubos.

El doctor Rendón hizo notar que cuando el agua llegaba al alto del río (en el punto denominado Recreo) no había la interrupción que se hacía. En consecuencia, dijo, que el reparo en el momento y nunca dejaba de haber agua por tres ó cuatro días como hoy sucede. Los desperfectos están pues en la cañería terrestre y no en la subterránea.

El señor Presidente dijo, que la moción del doctor Rendón debía ser apoyada por el señor condejo para someterla a discusión.

El Sr. Hurtado dijo que el la apoyaba. El Sr. Navarro dijo que le habían asegurado que el manómetro colocado en el punto número 43 estaba roto.

El señor Presidente manifestó que desde luego no puede haber desperfecto en la cañería subterránea, cuando hay una interrupción en la corriente del agua es por que ha sufrido la cañería terrestre y en el punto del daño se la reparó. En consecuencia, dijo, que la interrupción, le demuestra que la cañería terrestre se halla en mala estado.

El Sr. Rendón dijo, que se dio opinión que si el agua no salía, como lo hacen los empresarios, para abastecer 200 casas, se suspenda el permiso, pero de momento transitorio.

El Sr. Rendón, apoyó la moción siempre que sea con el carácter transitorio, como pedía el Sr. Rendón.

El Sr. Hurtado dijo que todo esto tenía por causa la mala dirección de la obra, que se había emprendido.

El Sr. Presidente dijo que eso habia sido por haberse confundido a un geólogo. Sabido es, añadió, que el estanque de la Villa de Guayaquil, se llenó.

Después de haber hecho algunas observaciones más, el Sr. Presidente indicó al Sr. Secretario que tomara votación de la moción propuesta por el Sr. Rendón.

El Sr. Navarro dijo, que el Sr. Navarro añadió, que aprobaba la segunda parte de la moción, es decir que se dé agua a las escuelas, pero protestó, porque si a la vez se suspende, según los mismos empresarios lo han manifestado en su nota?

El Sr. Rendón preguntó, que se hace con conceder permiso para colocar cañerías, si a la vez se suspende, según los mismos empresarios lo han manifestado en su nota?

El Sr. Navarro dijo, que aquello era un fiasco muy grande para la Empresa. Además, añadió, se dice que han sorprendido a un individuo rompiendo una llave de la cañería subterránea, que el Sr. Presidente, como una burla.

Sometida a votación la indicación hecha por el Sr. Rendón, se aprobó por mayoría de votos.

Se seguía se dio lectura á tres notas del presidente del "Comité Obrero" Sr. Pedro Barba.

Por la primera asna recibí de una nota que le envié al Consejo participándole que lo que quedaba de la Comisión de los obreros, pida que se dé traslado en la calle de Zaragoza.—Da sus agradecimientos por el obsequio y participa que pondrá a la disposición de los señores Millet y Coiret para recibir dicha pila.

Por medio de la segunda pila á nombre del Comité, que la Municipalidad, en cumplimiento de la ley, en esta plaza, el día 5 de Septiembre de 1892, se dio traslado al siguiente.

Lo que en el Concierto Cantón de esta ciudad se ha acordado depositar a depositar los restos del ilustre ciudadano don Dr. José Joaquín Ojeda.

Lo que se destina con tal objeto la cantidad de 6.000 pesos para la dirección de la obra Sr. José Joaquín Ojeda.

Por medio de la tercera, pide al Consejo que se acepte prestada alguna que se haga para la compra del terreno con destino por el Factor de la Fama. Pasa á la mesa a efectuar algún negocio impudica al Consejo hacer una lista de pública utilidad, así sería la que se formara con este terreno, unido a una parte de la calle de "Zaragoza" una hermosa plaza.

Tomada en consideración las tres notas, el Consejo resolvió lo siguiente: A la 1.ª, pida al archivo.

A la 2.ª, comunicará al Comité los dificultades que hoy se encuentra el Comité, para aceptar el terreno que en el presupuesto que existe con tal fin no hay ninguna partida.

Como se encuentra en el acto de la sesión, el Sr. Rendón fue interrogado por el Sr. Rendón sobre la clase de industria que pensaba establecer, lo que se resolvió que tratándose allí estaba su secreto y que no se planteara la cuestión de conocer al Consejo.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Amador y Navarro, para que examinara la propuesta.

Se leyó una representación de los Sr. Francisco G. Ayllón, Sebastián Vero y Alejandro D. Vergara, en que piden al Consejo de que se pida de ser arreglada su fábrica para que pueda estar en sus dones los, el agua no sube a las casas.

Se resolvió otorgar al empresario, que se examinara la propuesta, a algunas propuestas para colocar guías de agua potable para escuelas, leídas que fueron presentadas al informe del Sr. Rendón.

Se leyó una renuncia hecha por los Sr. Julián Tabares y Horacio Morúa, en el cargo de Directores.

Se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Julián Tabares. La segunda fue negada.

Se dio lectura a una solicitud de la Srta. Mercedes Plomera, Directora de la Escuela de la Concepción, en la que pide mejoras para su establecimiento.

Se comisionó al Sr. Rendón para que se pusiera de acuerdo con la Srta. Plomera sobre la propuesta.

Por ser avanzada la hora se levantó la sesión.

Por medio de la tercera, pide al Consejo que se acepte prestada alguna que se haga para la compra del terreno con destino por el Factor de la Fama. Pasa á la mesa a efectuar algún negocio impudica al Consejo hacer una lista de pública utilidad, así sería la que se formara con este terreno, unido a una parte de la calle de "Zaragoza" una hermosa plaza.

Tomada en consideración las tres notas, el Consejo resolvió lo siguiente: A la 1.ª, pida al archivo.

A la 2.ª, comunicará al Comité los dificultades que hoy se encuentra el Comité, para aceptar el terreno que en el presupuesto que existe con tal fin no hay ninguna partida.

Como se encuentra en el acto de la sesión, el Sr. Rendón fue interrogado por el Sr. Rendón sobre la clase de industria que pensaba establecer, lo que se resolvió que tratándose allí estaba su secreto y que no se planteara la cuestión de conocer al Consejo.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Amador y Navarro, para que examinara la propuesta.

Se leyó una representación de los Sr. Francisco G. Ayllón, Sebastián Vero y Alejandro D. Vergara, en que piden al Consejo de que se pida de ser arreglada su fábrica para que pueda estar en sus dones los, el agua no sube a las casas.

Se resolvió otorgar al empresario, que se examinara la propuesta, a algunas propuestas para colocar guías de agua potable para escuelas, leídas que fueron presentadas al informe del Sr. Rendón.

Se leyó una renuncia hecha por los Sr. Julián Tabares y Horacio Morúa, en el cargo de Directores.

Se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Julián Tabares. La segunda fue negada.

Se dio lectura a una solicitud de la Srta. Mercedes Plomera, Directora de la Escuela de la Concepción, en la que pide mejoras para su establecimiento.

Se comisionó al Sr. Rendón para que se pusiera de acuerdo con la Srta. Plomera sobre la propuesta.

Por ser avanzada la hora se levantó la sesión.

esafacos.

Los Principes catadores de coñac, recorrieron las bodegas más afamadas de la ciudad de Cognition, y después de paladar con sumo cuidado el licor de los toneleros más antiguos, decidieron por unanimidad de votos, que el

Viell-Fine Champagne Renommée

de los depósitos del señor Gmc. Malifaud, es el más esquisito de tantos se conocen, por su delicado aroma, gusto y suavidad.

Unicos Agentes en el Ecuador.
ALVARADO & BEJARANO
Abril, 8 de 1893.

Conage José Manuel Balmaceda.

Este Cognac Fine Champagne Extra ha llegado por el último vapor, y se solicita su comparación con todos los demás que hay en plaza.

Se expende en el nuevo Depósito de Vinos Chileños, que el infrascripto ha abierto en la calle del Nueve de Octubre número 18.

Ismael Bañados.
Unico importador.
Guayaquil, Febrero 15 de 1893.

plantar y fomentar industrias útiles y recreativas que a la vez que nos produzcan el interés del cuantioso capital que tenemos que invertir en ellas, sirvan para proporcionar por medio del trabajo honrado, cómoda subsistencia á nuestra clase obrera.

Adjuntos á este, encontrará U. una copia de mi solicitud, y otra del proyecto que deberá discutirse próximamente el 1.º Consejo; si desea leer ambas piezas de expediente, y hacer las observaciones que su lectura lo sugiera, pues como tengo la convicción de que, en mi proyecto, están fundadas las ideas de la mayoría más clara, nada temo al analizarlas al contrario, agradeceré que el examen frío y desapasionado, me indique que es la clase suya que no conviene al Municipio, para reformarla.

Aprovecho de esta oportunidad para suscribirse mi atento S. S.

ASACASIBIS MEDINA.

Señor Presidente del I. C. Cantonal:

Someto á la consideración del I. Consejo, por el dicho órgano de Ud., la proposición que en pliego separado acompaño; abrigando la confianza de que ella será leída y discutida con la atención que me merece.

El objeto, no es otro, Sr. Presidente que el de crear nuevas industrias para nuestra clase trabajadora, que no sea tan ventajosa para la Municipalidad, y si en la quinta de ellas, pida una pulgada de agua y la exoneración de los impuestos municipales, esta insignificantísima concesión, nada vale, comparadas con las valiosas propiedades que adquirirá á la expiación del plano de urbanización.

En el presente mes de Mayo, en todas las Iglesias y capillas, se celebrará el aniversario de la fundación de la ciudad, desde el 6 de Mayo, hasta las 9 inclusive las 3 dirán el Ilmo. Sr. Obispo de Guayaquil, los dignísimos Canónigos.

Guayaquil, Abril 12 de 1893.

Comunicados.

SEÑOR DIRECTOR
De "El Globo."

Muy Sr. mío:

Con motivo de un proyecto presentado por mi al I. Consejo y tomado en consideración en su sesión del sábado último, se ha permitido el reporter principal ó el Cronista de "El Globo" sucesor de "El Estímulo" una irónica y burlesca comparación entre el señor Marcial Jácome y yo.

No tengo el honor de conocer al señor Jácome, pero tanto por la diversidad de proposiciones, como por la opinión de la prensa respecto de la de él, me he permitido, en tanto que me rehúso no puede ser más ofensiva para mí, ya por que soy perfectamente conocido por el alto y bajo mundo, que me he acumulado una modesta fortuna, con mis propios esfuerzos, ya porque yo ni un centavo he sido a la Municipalidad, ni he hecho un negocio que me permita que me los remunero con cantidades fabulosas.

El proyecto que ha debido publicarse al mismo tiempo que con ligereza se hacía de mi burlesca, tiene exclusivamente á im-

plotación de sus obras ó industrias recreativas que a la vez que nos produzcan el interés del cuantioso capital que tenemos que invertir en ellas, sirvan para proporcionar por medio del trabajo honrado, cómoda subsistencia á nuestra clase obrera.

Adjuntos á este, encontrará U. una copia de mi solicitud, y otra del proyecto que deberá discutirse próximamente el 1.º Consejo; si desea leer ambas piezas de expediente, y hacer las observaciones que su lectura lo sugiera, pues como tengo la convicción de que, en mi proyecto, están fundadas las ideas de la mayoría más clara, nada temo al analizarlas al contrario, agradeceré que el examen frío y desapasionado, me indique que es la clase suya que no conviene al Municipio, para reformarla.

Aprovecho de esta oportunidad para suscribirse mi atento S. S.

ASACASIBIS MEDINA.

Señor Presidente del I. C. Cantonal:

Someto á la consideración del I. Consejo, por el dicho órgano de Ud., la proposición que en pliego separado acompaño; abrigando la confianza de que ella será leída y discutida con la atención que me merece.

El objeto, no es otro, Sr. Presidente que el de crear nuevas industrias para nuestra clase trabajadora, que no sea tan ventajosa para la Municipalidad, y si en la quinta de ellas, pida una pulgada de agua y la exoneración de los impuestos municipales, esta insignificantísima concesión, nada vale, comparadas con las valiosas propiedades que adquirirá á la expiación del plano de urbanización.

En el presente mes de Mayo, en todas las Iglesias y capillas, se celebrará el aniversario de la fundación de la ciudad, desde el 6 de Mayo, hasta las 9 inclusive las 3 dirán el Ilmo. Sr. Obispo de Guayaquil, los dignísimos Canónigos.

Guayaquil, Abril 13 de 1893.

28
Que Borgone
CHABLE
PARIS
DEPURATIVO
CHABLE

200.000
Estafacos
esafacos.

LA VILLA DE OPORTO
JUNTO AL TEATRO.
VINOS
POR MAYOR Y MENOR
Oporto Superior
" Malvasia
" Bastardo
" Viejo
Vinagre de Uva
Collares para mesa
Moscatel aromático.

La Habana.

FABRICA DE CIGARROS
CIGARRILLOS Y PAQUETES DE PICADURA
CALLE DEL MORRO N. 92
Depósito, Calle de "Luque" Núm. 7.

Con el fin de satisfacer mejor el numeroso y creciente clientela le ha ensamblado este negocio trasladando para el efecto el establecimiento a un local más cómodo y situado en la calle de Luque número 7.

Es altamente garantizado que nosotros tabacos no serán puestos en venta hasta sea muy digno de elaboración, para cumplir con esta oferta contamos con los elementos necesarios.

Las VITOLAS de preferencia en las que se emplean materiales escogidos que a ningún precio se les admitiría en ninguna otra.

Conchas, Regalías, Damas, Prince sas, Tabucos y Reina Victoria.

Nuestros cigarrillos LA GUAYABLESA premiada con medalla de oro en la última exposición nacional, no se contenta con merecerlos, pues han merecido aceptación general por su exquisita gusto y sabor aromático.

Participamos así mismo al público que impartimos con esta oferta bonito surtido de

ARTICULOS DE FANTASIA para obsequios.
TARJETAS para felicitaciones y cumplimiento.
CORRITAS, formas y dibujos nuevos.
CUELLEROS.
SOPRES y algunas artícos para escribir, a precios sumamente reducidos etc. especialidad en JUGUETES DE CUERDA y muchos otros artículos.

Guayaquil, 14 de octubre de 1892.
BENITEZ Y BAQUERIZO

ESPECIFICO DE HENRY,
EL GRAN REMEDIO INGLESE.
CURA INFALIBLE.

Cura toda debilidad nerviosa, Espermatóric impotencia, Debilidad seminal y todas las afecciones de los órganos generativos.

NO CONTIENE MINERALES, SIENDO PURAMENTE UNA PREPARACION VEGETAL.

Garantizamos una absoluta y permanente cura en cualquier caso, siempre que se use como indicamos. Cada paquete contiene instrucciones en español para la manera de emplearlo. Los paquetes en otros idiomas se hacen a petición del interesado. Desde el año 1870 hemos curado miles de curas y acompaños al pie algunos testimonios de los muchos que hemos recibido.

LIMA, PERÚ, Octubre 19, 1891.
May señores míos:

A su debido tiempo he el gusto de recibir la grata carta del 2 de Septiembre.

Estoy mejorando de una manera sorprendente. El "Específico de Henry", en 1872, a las recetas y tratamientos de nueve milicianos ha beneficiado a cientos de haber usado dos paquetes de un específico en orden a mejorar, voy ya accediendo al tercer paquete y me siento ya bastante fuerte para poder hacer un trabajo usualmente considerado como imposible. Como y deseario perfectamente, gozo de la vida, la hipocrisis ha desaparecido por completo y me voy a casar en Diciembre. Quedo de ustedes siempre satisfecho.

R. C. A.
NATIONAL BANK, Rugarhampton, N. Y. Diciembre 30, 1893.
May señores míos:

No puedo menos que escribir para decir que a ustedes debo mi vida, que no hay palabras al serenas con que pueda yo recompensar por la completa recuperación de mi salud.

SUOTTER, que forma parte de la fábrica de la marca WICKLEB & Co. Tienen los que trabajan en las fábricas. Se halla de venta en todas las Droguerías al por mayor y menor por todo el mundo. Depósito Principal.
Especialidad de Henry, 14 de Octubre de 1892.

Atención!
Almacén del Cauca

En el Restaurant "Francía", plaza de la Catedral, antiguo local de "La Madriñeta", se encuentra siempre exquisitos manjares y exquisitas viandas a precios los más equitativos.

Almuerzo \$j. 0.45
Comidas
Teniendo cada persona opción a 5 platos, café o te.
Pensión, según convenio.
Guayaquil, Marzo 28 de 1893.
E. V. FAYARD.

Gran Fábrica
DE CIGARRILLOS HABANOS
Sucursal de "La Corona".

La fábrica de cigarrillos que se ha establecido en una SUCURSAL de la famosa marca "La Corona" de los señores Alvarez y Co. de la Habana, ha venido a abrir un vacío por lo que se necesita entre los consumidores de este delicioso artículo, elaborados en un maravilloso máquina moledora a vapor, el mejor material que pro la casa de la Habana.

El cigarrillo que manufactura la casa de la Habana, se ha reconocido superior a todos los otros habanos que se han fumado, hasta ahora, en la República del Ecuador.

Los talleres de la Sucursal de la Corona están abiertos en los días hábiles, para todas las personas que se acorren levantar con una visita de inspección a la Fábrica, tendrá especial satisfacción de demostrar, detalladamente, el modo como se elaboran los famosos cigarrillos de "La Corona".

Se son las agencias en todas las plazas de la República.
Para la venta por mayor diríjase a J. M. Uggles, Jr.
Sucursal calle de Bolívar N.º 29 Teléfono 25.
Fábrica: Las Peñas, Teléfono 472.
Guayaquil, Diciembre 26 de 1892.

PIANOS DIVIDIDOS EN 4 PIEZAS
PARA FACILITAR EL TRASPORTE A LAS CIUDADES DEL INTERIOR
EMPAQUADO EN 4 CAJAS DE 70 KILOS CADA UNA



LA SEPARACION DE LA MESA DE ARMONIA NO ALTERA ABSOLUTAMENTE NI LA SONORIDAD, NI LA SOLIDEZ DEL PIANO

Agente MANUEL ORRANTIA

José Francisco Vallejo
AGENTE JUDICIAL.
Dirección telefónica, F. Vallejo.
Apartado N.º 65.
Quito - Ecuador.
Se encarga de cobros y acepta toda comisión que se le confía para la gestión de negocios judiciales y administrativos.
3-m.
Gran taller de sastrería.
DE MIGUEL ALBUQUERQUE.
Calle de Luque, número 24.
Apartado número 247.
Pre lazo, elegancia y prontitud. Últimos figurones y telas escogidas.
Guayaquil, Enero 17 de 1893.

BUJIAS
Recomendamos a los Importadores y Consumidores las Bujías superiores de la
Manufactura Real
BUJIAS DE LA CORTE
(Bruselas - Bélgica)

ASMA
CURA EN TRES DIAS
Ph. B. DENAIN 7
PARIS

ASMA
CURA EN TRES DIAS
Ph. B. DENAIN 7
PARIS

VERDADEROS GRANOS DE SAUD DEL FRANK
PARIS - Sucursal en Guayaquil, en la Farmacia de...

PAPEL FAYARD y BLAYN
El más fuerte para cubrir HERIDAS, GOLPES, DOLORS, REUMATISMOS, LUMBAGO, HERIDAS, LLAGAS. - Todos ecualan con los CALLOS, GRIetas de PIEL. - Se halla en todas las Farmacias. - Exivimo muestra de...

ANEMIA - DEBILIDAD - CONVALENCIA
FIEBRE DE LOS PAISES CALIDOS - DIARRREA CRONICA
AFECCIONES DEL CORAZON - TISIS a SU PRINCIPIO
se curan radicalmente con...

ELIXIR KOLA-MONAVON
YU VINO DE
Tónico reconstituyente. Regulador de la Circulación de la sangre. Antidarrético. Estimulante poderoso. Indispensable a los Ancianos debilitados, a los Convalecientes, a las Personas cansadas por el trabajo, SOBERANO contra las Fiebras y las Diarreas de los países calidos.

EUPEPTICO MONAVON
el más poderoso DIGESTIVO conocido
DEPOSITO GENERAL: MONAVON, N.º de 1.ª clase, en LYON (Francia).
De venta en Ocas de 7.ª FARMACIA.
E. V. FAYARD, Sucursal en Guayaquil.

VINO DE VIAL
TONICO ANALEPTICO RECONSTITUYENTE
El Tónico más energico que cubra a los Convalecientes, los Ancianos, los Niños débiles y todas las Personas debilitadas.
El VINO DE VIAL es el más poderoso y eficaz que se haya producido en la Abadía de Charolais, en Francia, por los Monjes de este establecimiento que, en su preparación, han empleado los ingredientes más selectos de la naturaleza, que han utilizado los procedimientos más perfectos de la ciencia farmacológica.
Se vende en Guayaquil: J. P. YAGUE.

A LA QUINA JUGO DE CARNE FOSFATO DE CAL
Este preparado de sustancias absolutamente indispensables para la formación y para el desarrollo de la carne muscular y de los huesos.

Quinium Labarraque
VINO FEBRIFUGO
TONICO Y DIGESTIVO
APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS
Este es el QUINUM LABARRAQUE en el resumen, la condensación de todos los principios activos de la Quina. Algunos granos da quinina producen el mismo efecto que muchas otras (Boussy), porque de la Buena la Purada de París.
Quina.
Este es el más excelente de los quininos.
Este es el más eficaz de los quininos.
Este es el más suave de los quininos.
Este es el más completo de los quininos en el tratamiento de las calenturas intermitentes, para efectos de sus particularidades de acción en las fiebres de la Quina y en la Quina.
Este es el más eficaz de los quininos en el tratamiento de las calenturas intermitentes, para efectos de sus particularidades de acción en las fiebres de la Quina y en la Quina.
Este es el más eficaz de los quininos en el tratamiento de las calenturas intermitentes, para efectos de sus particularidades de acción en las fiebres de la Quina y en la Quina.

Falta de Fuerzas, Dispepsias, Anemias, Caletumas, etc.
QUINA-LAROCHE
PRECIO DE 40,000 FRANCO
EN MEDALLAS DE ORO
Y en todas las Farmacias.

INJECTION CADET
CURA
CIERTO Y INFALIBLE
EN TRES DIAS
Ph. B. DENAIN 7
PARIS

SIROP du Doct. FORGET
Irritación en el Pecho
Tos
Espútes
Insomnias
Neuralgias
Dolores
PARIS
1, rue Bergère.

CREMA-ORIZA
EMBLANCADO Y BELLEZA DE LA PIEL
ATENCIÓN! ELABORADO POR LA INDUSTRIA
Destruye las Arrugas
PERFUMERIA ORIZA
de L. LEGRAND
Inventor del Producto V. J. ROBERTO y acreditado ORIZA-OIL
11, Place de la Madeleine, Paris
SE VENDE EN TODAS LAS CASAS DE CONFIANZA.

Perfumería, 13, Rue d'Englton, Paris
AGUA DIVINA
llamada AGUA BALDU
E. GOURDAY
Presentada PARA EL TÓCADOR
Contra la tosse de la FIEBRE y del COLERA MORBO.

VINO DEFRESNE
Toni-Nutritivo
CON PEPTONA
ADAPTADA ESPECIALMENTE PARA LA ARMADA Y LOS HOSPITALES DE PARIS
El VINO de Defresne es un vino de alta calidad, de un sabor agradable, de un color rojo intenso y de un aroma delicado. Se halla de venta en todas las Droguerías al por mayor y menor por todo el mundo.
El VINO de Defresne es un vino de alta calidad, de un sabor agradable, de un color rojo intenso y de un aroma delicado. Se halla de venta en todas las Droguerías al por mayor y menor por todo el mundo.
El VINO de Defresne es un vino de alta calidad, de un sabor agradable, de un color rojo intenso y de un aroma delicado. Se halla de venta en todas las Droguerías al por mayor y menor por todo el mundo.

Agua de Melisa de las Carmelitas
BOYER
UNICO SUCCURSAL EN LOS CAROLINAS
PARIS - 14, Calle de l'Abbaye, 14 - PARIS
CONTIENE: Melisa, Anís, Fresa, etc.
Desconfiar
de las falsificaciones y exigir la Firma de Boyer.

60 Años de Exitos!!!
JARABE JOHNSON
Preparado según la Fórmula del Profesor BICHSEL.
Este jarabe es el más eficaz que se haya producido en la Abadía de Charolais, en Francia, por los Monjes de este establecimiento que, en su preparación, han empleado los ingredientes más selectos de la naturaleza, que han utilizado los procedimientos más perfectos de la ciencia farmacológica.
Se vende en Guayaquil: J. P. YAGUE.